La Jornada

Piden revisar contratos con el instituto electoral capitalino

El Congreso de la Ciudad de México solicitó a la contraloría interna del Instituto Electoral local (IECM) –que quedará acéfala el próximo 8 de diciembre–, realizar una revisión complementaria de los procedimientos de contratación en los que haya participado Corporativo Zeg y Cajas Graf, vinculados al empresario Alfredo Hernández Casillas.

En el punto de acuerdo, propuesto por el PAN y respaldado por Morena, se expone que ambas empresas participaron en una licitación en la que presuntamente simularon competencia a fin de conseguir un contrato de más de 12 millones de pesos para suministrar material electoral en 2024.

Señalaron que nunca se verificó el posible vínculo entre los licitantes. Aun cuando la contraloría realizó una auditoría, no hubo un pronunciamiento específico respecto a la existencia o inexistencia de vínculos societarios o de representación.

En tanto, el IECM pidió al Congreso local que realice el nombramiento de un nuevo contralor interno, porque el titular del área concluye su encargo de seis años.

"Lo dijo la presidenta (Claudia Sheinbaum) desde el día uno, que sean investigadas todas esas empresas que venden el material electoral, que por cierto están vinculadas con los hermanos (Hernández Casillas), con un tal Padilla, que es parte del partido Somos", dijo el vocero de la bancada de Morena, Ángel Tamariz.

"Ahora ya sabemos por qué decían que el INE no se toca, porque tenían ahí todas sus mañas y relaciones con estas empresas", agregó.

Sandra Hernández